

FORMA DE HUELLA DACTILAR

Para los trabajos de R.I. que requieren una verificación de antecedentes NACIONAL por la ley estatal

Notificación del solicitante e impugnación de registros: sus huellas dactilares se utilizarán para verificar los registros de antecedentes penales del FBI. Tiene la oportunidad de completar o cuestionar la exactitud de la información contenida en el registro de identificación del FBI. El procedimiento para obtener un cambio, corrección o actualización de un registro de identificación del FBI se establece en el Título 28, CFR, 16.34.

Nombre	Apellido	MI	(Apellido de soltera)
/	/		()
Fecha de nacimiento (mm/dd/año)	Lugar de nacimiento (Estado / País)	Número de teléfono	
		☐ Hombre ☐ Mujer ☐ _____	

E-mail: Use the blocks below for each character

[illegible]

Dirección actual (Si es diferente de la dirección en su identificación)

Por favor, tenga listo el documento proporcionado por su empleador, forma de pago y su identificación.

\$45.00

Hay un recargo de crédito/ débito de \$1.40

Seleccione una de las siguientes opciones:

	Twin River/Tiverton Casino		Licencia de enfermería de RI (se requiere BCI)		Escuela (se requiere BCI)
	Tienda/ tiendas de lotería		RI Enfermería-Nuevo empleador		Guardián testamentario
	Metales preciosos		Atención ambulatoria		Youth Protection Act
	Agente de alarma antirrobo		Gateway Healthcare/ Thrive/ The Providence Center		Casa / Propietario guardería (se requiere BCI)
	Organización Religiosa		Med. Marihuana Comprador		Cuidado de niños / guardería CENTER (se requiere BCI)
	Propietario de un negocio de seguridad		Cuidador/Cultivo de Marihuana /Cáñamo/ centro de compasión		Depto. De Administración – FTI Empleo & proveedores
	Guardia de seguridad (se requiere BCI)		Licencia de Venta de Cannabis		Depto. De Administración –Auditor General
			Bombero (se requiere BCI)		

Por la presente ordeno y autorizo a la Oficina de Identificación e Investigación Criminal a realizar la verificación de antecedentes nacional y / o estatal solicitada y notificar a _____ (empleador/agencia gubernamental) por escrito de los resultados en la forma autorizada por la ley. Por la presente renuncio y libero cualquier tipo de acciones, causas de acciones y demandas de todo tipo, naturaleza y descripción, que surjan de cualquier divulgación de información de conformidad con esta solicitud, contra el Estado de Rhode Island, el Fiscal General, el Departamento de Fiscal General de Rhode Island y sus empleados tanto en la ley como en la equidad que pueda tener ahora o en el futuro.

Firma de solicitante

Fecha

☐ *RISO* ☐ *NSO*

Declaración de la Ley de Privacidad

Esta declaración de la ley de privacidad se encuentra al dorso del [FD-258 tarjeta de huellas digitales](#).

Autoridad: La adquisición, preservación, e intercambio de huellas digitales e información relevante por el FBI es autorizada en general bajo la 28 U.S.C. 534. Dependiendo de la naturaleza de su solicitud, la autoridad incluye estatutos federales, estatutos estatales de acuerdo con la Pub. L. 92-544, Órdenes Ejecutivas Presidenciales, y reglamentos federales. El proveer sus huellas digitales e información relevante es voluntario; sin embargo, la falta de hacerlo podría afectar la terminación o aprobación de su solicitud.

Propósito Principal: Ciertas determinaciones, tal como empleo, licencias, y autorizaciones de seguridad, podrían depender de las investigaciones de antecedentes basados en huellas digitales. Se les podría proveer sus huellas digitales e información relevante/ biométrica a la agencia empleadora, investigadora, o responsable de alguna manera, y/o al FBI con el propósito de comparar sus huellas digitales con otras huellas digitales encontradas en el sistema Next Generation Identification (NGI) del FBI, o su sistema sucesor (incluyendo los depósitos de huellas digitales latentes, criminales, y civiles) u otros registros disponibles de la agencia empleadora, investigadora, o responsable de alguna manera. El FBI podría retener sus huellas digitales e información relevante/biométrica en el NGI después de terminar esta solicitud y, mientras las mantengan, sus huellas digitales podrían continuar siendo comparadas con otras huellas digitales presentadas a o mantenidas por el NGI.

Usos Rutinarios: Durante el procesamiento de esta solicitud y mientras que sus huellas digitales e información relevante/biométrica permanezcan en el NGI, se podría divulgar su información de acuerdo a su consentimiento, y se podría divulgar sin su consentimiento de acuerdo a lo permitido por la Ley de Privacidad de 1974 y todos los Usos Rutinarios aplicables según puedan ser publicados en el Registro Federal, incluyendo los Usos Rutinarios para el sistema NGI y los Usos Rutinarios Generales del FBI. Los usos rutinarios incluyen, pero no se limitan a divulgación a: agencias empleadoras gubernamentales y no gubernamentales autorizadas responsables por emplear, contratar, licenciar, autorizaciones de seguridad, y otras determinaciones de aptitud; agencias de la ley locales, estatales, tribales, o federales; agencias de justicia penal; y agencias responsables por la seguridad nacional o seguridad pública.

A partir de 30/03/2018

La Declaración de la Ley de Privacidad de FBI se puede encontrar en <https://www.fbi.gov/services/cjis/compact-council/privacy-act-statement>.

Notificación al solicitante sobre los procedimientos para obtener una modificación de un registro de FBI

Sus huellas dactilares se utilizarán para verificar los registros de antecedentes penales de FBI. Usted tiene la oportunidad de completar o impugnar la exactitud de la información contenida en el registro de identificación de FBI. El procedimiento para obtener un cambio, una corrección o una actualización de un registro de antecedentes penales de FBI se establece en el **28 CFR 16.34**. Puede encontrar información sobre este proceso en <https://www.fbi.gov/services/cjis/identity-history-summary-checks> and <https://www.edo.cjis.gov>.